



OFICIO N° 63020
INC.: intervención

Irg/ogv
S.142°/371

VALPARAÍSO, 06 de marzo de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora YOVANA AHUMADA PALMA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre las medidas adoptadas para mejorar las condiciones de seguridad de la comuna de Mejillones y la posibilidad de disponer que la Delegada Presidencial de la Región de Antofagasta efectúe una visita a terreno.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E43A55ED9683699E

MEDIDAS FRENTE A INSEGURIDAD QUE VIVEN VECINOS EN COMUNA DE MEJILLONES (Oficio)

La señora AHUMADA (doña Yovana).- Señor Presidente, solicito oficiari a la ministra del Interior por un tema de seguridad que está ocurriendo en la comuna de Mejillones.

Quiero leer textualmente lo que nos ha enviado una vecina, la señora María José Gallardo Rodríguez, presidenta del comité Un sueño para un niño de la comuna.

Me dice: me dirijo a usted, honorable diputada, para solicitar audiencia con los demás diputados para tratar el tema de inseguridad pública que aqueja la comuna de Mejillones. El sábado recién pasado, ha ocurrido un asalto a mano armada en una comunidad que es más bien pequeña. Por lo cual esto impacta de gran manera a toda la comunidad de Mejillones, donde niños se vieron expuestos a esta situación, algo que no ocurre, habitualmente, pero últimamente es algo que lamentablemente está presente en la comuna.

Por lo cual -dice ella- los gritos de los niños eran desgarradores. Si no fuera por la actuación y el trabajo que ha hecho el alcalde, no tendrían seguridad. Ella indica que la delegada presidencial Karen Behrens, hace más de tres meses, no visita la comuna. Ellos sienten que están abandonados en el tema de seguridad. Por lo cual, pide al gobierno central y dice: exijo una pronta respuesta a esta situación que nos aqueja a todos los vecinos.

De antemano, saludos.

Muchas gracias.

María José Gallardo Rodríguez, la presidenta.

Creo que es necesario tomar acciones. En la Región de Antofagasta, tenemos una situación compleja de seguridad que, hasta el día de hoy, no está resuelta. Hemos oficiado en reiteradas ocasiones. Independiente de este oficio, creo que también es necesario pedir que se realicen las acciones necesarias para cumplir con un derecho constitucional: entregar seguridad a nuestros vecinos y nuestras vecinas.

Así es que espero que tengamos una pronta respuesta y no sea un oficio más que, lamentablemente, seguro la ministra tiene en su poder.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 142a. DE FECHA 6 DE MARZO DE 2024.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión